

Instrucción pública

El mes del maestro

Días de vacaciones

En Mayo son, el 2, 9, 16, 23 y 30, el 20, jueves, la Ascensión del Señor y el 31, lunes de Pascua de Pentecostés.

Concursos

A este mes corresponden probablemente la publicación de las propuestas del concurso de ascenso anunciado en Marzo, por los naturales retrasos que es habitual cometer en todos estos actos.

Material escolar

En Mayo, como segundo mes del trimestre, es probable el pago del material escolar. Los maestros deben apresurarse a percibir y rendir las cuentas del mismo.

Conferencias pedagógicas

Termina el plazo de treinta días para solicitar el desarrollo de algún tema de los enunciados en las Conferencias.

Memorias técnicas

Recordamos lo dicho en el mes anterior sobre este asunto, pues a fines de Mayo deben estar definitivamente acordados los temas de estos trabajos.

Mantenimiento libre

Se anuncia en este mes la matrícula de los alumnos que hayan cursado libremente sus estudios y quieran dar validez académica en las Normales, Institutos, etc., etc.

La matrícula cuesta lo mismo que la oficial y da derecho a examinarse en Junio y Septiembre siguientes. En las Escuelas Normales los exámenes de alumnos oficiales se verificarán en los días 30 y 31 de Mayo por el catedrático de cada asignatura, en la forma que a propuesta de este acordó el Claustro.

Título.—En la secretaría del Gobierno civil, se ha recibido el título de Bachiller de D. Santiago Morales Talero.

Cese.—Ha cesado en su cargo el maestro interino de la escuela pública de Gobernador D. José González Ruiz.

Pensión.—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha decretado a D. María Antonia y D. María Angustias María Adams, hermanas de la maestra jubilada de Albuñol (Almería) D. D. María Remedios Arce Campos, con derecho a la pensión anual de 446,66 pesetas y a percibir 77,77 pesetas, resto de la pensión por jubilación que tenía asignada en vida la citada profesora.

Madre desnaturalizada

Ayer a medio día, iba por la plaza de las Pasiegas la niña de 10 años, Justa López García, llevando en brazos a una hermanita suya de un mes de edad, y detrás marchaba la madre de ambas, llamada Antonia García Palma, la cual llevaba en el bolsillo la documentación necesaria para ingresar a la pequeña en la Casa Cuna.

Enterados de estos propósitos la generosa joven Encarnación Fernández Linares, de 26 años, pidió a Justa que le entregara la chiquilla para criarla ella y cuidarla en lugar de que la echaran a la cuna; y como Justa accediera, cogió su preciosa carga Encarnación, la crio de amos y caricias, la llevó a su casa, y después de enseñarla la enseñó a todas las vecinas, sintiéndose orgullosa de adoptar a una niña de la que su madre iba a desembarazarse, sin sentir remordimiento por su criminal acción.

Las vecinas, poseídas de la mayor ira, se propusieron arrastrar del pelo a Antonia, por haber abandonado al fruto de sus entrañas, y con tal motivo se produjo una gritería y un escándalo formidable, que terminó con la intervención de los agentes de la autoridad.

Atemorizada y arrepietada ya de sus propósitos, Antonia García rogó a su hija delante del inspector de policía señor Puigaste, pero bajo la premisa de no echarla al torno y criarla, porque de lo contrario le sería entregada mejor a la simpática y generosa Encarnación, que solo la tuvo breves horas.

Nuevos concejales

Con arreglo al artículo 29, han sido proclamados concejales los señores siguientes:

Chimeneas
D. Martín Santa Marta, D. Manuel García y D. Francisco Avila Salvatierra.

Ventas de Zafra y
D. Enrique Laque Molina, D. José Pérez Molina, D. Antonio Laque Barco, don Emilio Palma y D. Sebastián Pérez Moreno.

Cabía Chico
D. Antonio Fernández Martín, D. Manuel Rosales Sánchez y D. Francisco Torres Gil.

Chaucho
D. Eduardo González Ruíz, D. Miguel Moreno Castro y D. Antonio Garzón Ruíz.

Murtas
D. José López Galdeano, D. Rafael Rodríguez, D. Antonio Rodríguez Maldonado, D. José Vargas Maldonado y D. Víctor Pérez Vargas.

Albaldón
D. José Grados López, D. Miguel Lardón Castillo, D. Luis Tarifa Grados, D. Antonio Grados López, D. Emilio Rodríguez Lapiérez, D. Juan Rodríguez Rodríguez y D. José Gómez Pérez.

Almejar
D. Juan Sanz Vilchez, D. José Puza Noguero, D. Francisco de la Torre Noguero y D. Francisco Rodríguez Hidalgo.

Los campos
El aspecto exuberante que ofrecen en general los campos de la provincia, tanto en regadío como en secano, permite pronosticar buenas cosechas si las influencias cósmicas continúan siendo favorables a la vida vegetativa en sus últimas evoluciones.

La nascencia de la remolacha en las vegas granadinas ha tenido lugar en buenas condiciones, presentando en general los sembrados buen aspecto, si bien en algunos parajes ha hecho su aparición la plaga corchosa vulgarmente con el nombre de chinché (coccida nobilis) por causa de las grandes deficiencias en la campaña de extirpación del invierno por parte de los cultivadores de la raíz sacarina, no obstante las presiones oficiales realizadas de modo perseverante cerca

de las Juntas locales de defensa al amparo de la vigente ley contra las plagas del campo.

En los principales pagos olivereros muestran los plantíos lozanía y vigor, hallándose los olivicultores esperanzados con una buena cosecha, aunque estos cálculos son por todo extremo prematuros.

Las dehesas de verano enclavadas en las estribaciones de la Sierra Nevada, ostentan una vegetación espléndida, asegurando pastoreo abundante a los ganados.

Revista de comisario

La revista de comisario del mes de Mayo, la pasarán los cuerpos, secciones y unidades, en la forma siguiente:

El día 1.º, bajo la presidencia del señor general de la primera brigada de esta división, y ante el comisario de Guerra, don Antonio Meléndez Arasa, a las diez, el regimiento infantería de Córdoba y segunda compañía de Administración militar.

A las diez y media, el regimiento Cazadores de Victoria.

A las once y media, el 12.º regimiento montado de artillería y la sección de Sanidad militar.

El mismo día 1.º, ante el comisario citado, a las dos, el 8.º tercio de la Guardia civil y comandancia de la provincia.

A las dos y media, la zona de reclutamiento, caja de recluta, batallón segunda reserva y cuarto depósito reserva de caballería en la Casa Pareja.

Las clases militares, transientes y partidas sueltas, la pasarán también el día 1.º, a las tres, en el Gobierno militar por el mismo comisario.

Todas las clases de referencia presentarán en este Gobierno, antes de las diez del citado día 1.º los justificantes de revista para su examen y autorización, los cuales recogerán dicho día, desde las doce, debiendo venir provistos los que se hallen accidentalmente en la plaza, de los demás documentos que los autorizan para residir en ella.

El servicio de transeúntes estará a cargo del primer teniente de artillería (E. R.) D. Nicolás Eguizar Martínez, que vive calle Jarrera, núm. 2.

Para el servicio médico de plaza, durante el entrante mes, queda nombrado el médico primero, D. Carlos Amor y Rico, y como suplente el de igual clase, don José Sánchez Roldán.

El servicio veterinario de plaza, estará a cargo del veterinario primero del regimiento de Victoria, D. Antonio Macuño Baños, que vive Reyes Católicos, 15, y como suplente, el del regimiento de artillería, D. Francisco Morales, que habita Puerta de Santo Domingo.

Para el servicio de equitación, durante el trimestre, el profesor segundo, D. Rafael Mesa Domínguez, que vive Santa Teresa, núm. 12.

Granada Agrícola

Con este título ha empezado a publicarse en nuestra capital una revista mensual agraria, que dirige hombre tan entendido en estas cuestiones como D. Juan Levya.

Este nombre es por sí solo una garantía de que la referida publicación, constituirá el mejor amigo y el más sano consejo de cuantos se interesan por la prosperidad y florecimiento de nuestra agricultura.

Desearnos larga vida a tan importante y necesaria revista.

Notas de sociedad

En el auto Darraog del Sr. Góngora, hizo atemperar una excursión a Motril, empleando dos horas en el camino, don Ricardo Burgos Carera, acompañado de su distinguida esposa.

Este señor ha comprado otro Darraog, 20-24 al referido Sr. Góngora, representante de la Casa.

Se encuentra restablecido de la ligera indisposición que le obligó a guardar cama, D. Miguel Gómez Tortosa, conservador mayor de la Alhambra.

En el palacio del Obispo de Madrid-Alcalá y bendecido por éste, se ha verificado el enlace de su sobrino el joven doctor en Medicina D. Manuel Ollas Salvador, con la bella señorita María de los Angeles Pacheco Velasco.

Procedente de Sevilla, se encuentra en Granada, en unión de sus bellas hijas, la señora viuda de Igual.—Orama.

El café de España

El café de este café ha llevado a cabo mejoras de importancia en su concurrido establecimiento, y en su deseo de beneficiar al público, ha mejorado notablemente la calidad del café con el fin de que compita con el de los demás de su clase.

A contar desde hoy, 1.º de Mayo, la taza de café superior costará 30 céntimos como en los demás cafés.

Información militar

Concursos

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de ingeniero geógrafo tercero, oficial segundo de Administración civil, vacante en el Instituto Geográfico y Estadístico; cuya plaza, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, corresponde proveerse entre oficiales del arma de Artillería.

Transportes

Se ha dispuesto que el Parque de la Comandancia de Artillería de Cádiz remita 10 kilogramos de pólvora progresiva para fasil a la Fábrica de pólvora de Granada y que ésta envíe 50 de pólvora experimental de fasil a la primera sección de la Escuela Central de Tiro, a disposición del coronel presidente de la comisión de experiencias.

Destinos

Ha sido destinado, de plantilla, al Laboratorio sucursal de medicamentos de Málaga, el farmacéutico mayor D. Félix Gómez Díaz.

Elaencas

Al alumno de la Academia de Infantería, D. José Méndez Díaz, le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo para Málaga.

Vacante

Hállase vacante una plaza de capitán profesor en comisión, en la Academia de Infantería, pudiendo solicitarse en el plazo de treinta días.

—Se convoca a oposición para cubrir

una plaza de músico de segunda, correspondiente a Escorial, contrato, que se halla vacante en el segundo regimiento mixto de Ingenieros, cuya plana mayor reside en Madrid.

Pensiones

Se ha concedido pensión de 1.125 pesetas anuales a doña María Cabrera Pérez, viuda del capitán, con sueldo de comandante; D. Vicente Arce Merced, cuyo haber lo percibirá la interesada en Granada, donde fija su residencia.

Idem id. de 470 pesetas al año a doña María de la Cruz Basso Pérez, domiciliada en esta ciudad, como viuda del capitán retirado D. Enrique Ledesma Núñez.

Id. id. de 625 pesetas al año a doña María del Carmen Molinillo Alamag, como viuda del capitán D. Agustín Luque y Canezo-Romero, cuyos haberes percibirá la interesada por la Delegación de Hacienda de Córdoba, por fijar su residencia en dicha capital.

Id. id. de 1.125 pesetas a doña María de la Consolación Estévez Acevedo, viuda del comandante D. Antonio Setas, García, cuya señora fija su residencia en Málaga, en donde percibirá dicho haber.

Noticias mineras

Relación de las operaciones facilitativas que se practicarán por el personal de este distrito, en los días y términos que a continuación se expresan:

Desde el 8 al 15 de Mayo, «La Antigua», en Neblite, de D. Francisco Fernández García; «Los Desagradados», en Lobras y Tinar, de D. Francisco de P. Álvarez, y «demasia a San Francisco», en Barchines.

Del 15 al 22 del mismo, «San Manuel» en Barchines, de D. Francisco Morales Romero; «La Iglesia», en Castáras, de D. Manuel Fernández Jiménez, y «Los Mal lencionados», en Castáras y Niles, de D. Luis Fernández Bassieres.

Desde el 21 al 27 del mismo, «Por si acaso», en Castáras, de D. Luis Fernández Bassieres, y «Por Tabla», en Rabito, de D. José C. de Castro.

Noticias de Loja

27 Abril.

Una boda

En la elegante morada de la señora doña Adela Cruces Toro, viuda del ingeniero D. Juan Bautista Malvey Coteix, verificóse anoche el matrimonio de su hija la simpática y encantadora señorita Adela Malvey Cruces con el distinguido joven D. Angel Cardenete Callejas, socio de la acreditada casa de Banca, que bajo la razón de los señores Cardenete hermanos, vienen funcionando en esta ciudad.

La religiosa ceremonia tuvo lugar ante un artístico altar de la Parusina, levantado al efecto en la casa de la novia, bendeciendo la misa el presbítero D. Rafael García Arca, siendo padrinos la señora doña Teresa Cardenete Rodríguez, tía del novio, y D. Miguel Cardenete Callejas, en representación del ingeniero don Rafael Malvey Cruces, hermano de la contrayente.

Firmaron el acta como testigos D. Enrique Pérez Emper, D. Francisco y don Gabriel Cardenete Callejas.

La novia vestía lujosísimo traje, encaje negro, velo blanco, con el símbolo de azahar, y valiosas alhajas.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron espléndidamente obsequiados los concurrentes.

La boda se efectuó solo en familia. Desearnos a los cónyuges la felicidad que merecen, y que sin duda les conceda el cielo.—Corresponsal.

Noticias de Motril

28 Abril.

Se encuentra en esta ciudad D. Francisco La Chica Martínez y D. Antonio Diez Domínguez.

El vapor «Cabo San Vicente», que ha llegado hoy, tomará carga de azúcar en este puerto y Salobreña para Barcelona.

El comandante de infantería de esta zona, D. Diego Estrada, marchará en breve a Málaga, en donde ha sido destinado.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro Calderón de la Barca, ha abierto un nuevo abono de diez funciones.

Ha tomado posesión de su destino el oficial 2.º del Ayuntamiento, D. Benigno Aranda Aguirre.—Corresponsal.

Subastas

El día 31 de Mayo, a las doce de la mañana, en la alcaldía de Orgiva, se celebrará la primera subasta del aprovechamiento de espartos del monte «Sierra de Luján» de los propios de Orgiva, durante el año forestal de 1908 a 1909 en el tipo de 1.200 pesetas.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro Calderón de la Barca, ha abierto un nuevo abono de diez funciones.

Ha tomado posesión de su destino el oficial 2.º del Ayuntamiento, D. Benigno Aranda Aguirre.—Corresponsal.

La Guardia civil

La de Gor ha detenido a Nicolás Fernández Rodríguez, por haber agredido al alguacil municipal de aquella localidad.

Casos y cosas

Las bravías.—Contra su padre.—Frenadas robadas.—Caído al agua.

En la calle de Santa Ana armaron ayer una palotera fenomenal Dolores Carrasco López, de 56 años, habitante en la de Almazora 4, y Encarnación Ruiz Molina, sirvienta.

La primera, después de poner a la segunda como dicen dichas, le arrojó un cinturón, ocasionándole una lesión en la mano izquierda, de la que fue curada en la Casa de Socorro.

Los Dolores ha sido puesta a disposición del juzgado.

En el mercado de Capuchinas se desarrolló ayer de mañana una escena de familia, que pudo tener funestas consecuencias.

Manuel Rodríguez Estévez, reprimido a un bajista Miguel Martínez, y éste se revolvió contra aquel, amenazándole con una pistola de 15 milímetros.

Entre los vendedores se produjo la consiguiente alarma, ante el temor de que ocurriera un sangriento desenlace.

La policía recogió la pistola, y busca a su dueño.

Ayer denunció a la policía D. Celestina Pérez, que una criada llamada Josefina, le había sustraido varias prendas de su propiedad.

Ayer tarde jugaba en el río Genil, el

niño Antonio Jiménez Puertas de 11 años, y al subirse a una piedra tuvo la mala suerte de caer al agua no sufriendo más accidente que el remojón. Fue conducido a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia.

«Sufrir V. del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome V. el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Se aumenta la saliva que escasea por cualquier causa con un bueche de Licor del Polo el más barato y mejor dentífico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradabilísimo. Con un frasco que vale 6 rs. hay para 2 meses de uso diario.

En 4.ª plana
Crónica de los pueblos
Boletín del día

Sociedad Editorial de España.
Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, 1.ª. MADRID

Ha vuelto a Granada, el auditor de Guerra D. Melchor Saizpardo, candidato ministerial para diputado a Cortes por Baza.

Mañana saldrá para Salobreña, donde pasará unos días, el senador vitalicio señor conde de Argela, acompañado del presidente de la Diputación D. José Díaz Palomares.

Ayer llegó de Madrid, nuestro paisano el celebrado autor cómico D. Raimundo Domínguez.

Ha marchado a Almería, el diputado provincial por Albuñol Ugijar, don Francisco Almaraz Cobos.

A Málaga, D. Laureano Rosales Martínez.

De la misma ciudad han venido, el capitán de artillería D. José Cuenca y su señora esposa.

Ha regresado de Salobreña, D. José Benavides Chacón.

Ha salido para Marmolejo, D. Manuel Torres Campos.

De Málaga ha regresado, el secretario de la Diputación provincial, D. Salvador L. de Sagredo.

Ayer vinieron de Motril, D. José Baños, D. Antonio Díaz Domínguez, don Guillermo Ruiz, D. Gabriel Pancorbo, don Diego Pineda y D. Rafael Montesinos.

Para aquella ciudad sale hoy don Antonio Álvarez y familia.

Para Orgiva D. Ramón Torres, don Rafael Lozano y D. Francisco Rodríguez.

Rafael Lozano a esta capital hospedándose en el hotel París; Mr. Emilio Defenir, D. Antonio Harir, Mr. Paul Pasquier, señora viuda de Igual y familia, don Manuel Morales, D. Sixto Aracit, señor marqués de las Cuevas del Rey, don Manuel García y Fernández, D. Alejandro Grande, D. José Manet, Mr. Robert D. Mesh, D. María Martínez y familia, D. Gines Puche, D. H. Moyano y don Joaquín Peit.

En el hotel Alameda: D. Juan Vila Terzana, D. Juan de Navas y señora, don José María Morón y señora y Mr. Ferrais y señora.

En el hotel Navio: D. Rafael Jiménez, D. Melchor, D. Rafael, D. Elías Jiménez, D. Antonio Gómez y D. Antonio González.

En el hotel Alameda: D. Juan Vila Terzana, D. Juan de Navas y señora, don José María Morón y señora y Mr. Ferrais y señora.

En el hotel Navio: D. Rafael Jiménez, D. Melchor, D. Rafael, D. Elías Jiménez, D. Antonio Gómez y D. Antonio González.

En el hotel Alameda: D. Juan Vila Terzana, D. Juan de Navas y señora, don José María Morón y señora y Mr. Ferrais y señora.

En el hotel Navio: D. Rafael Jiménez, D. Melchor, D. Rafael, D. Elías Jiménez, D. Antonio Gómez y D. Antonio González.

En el hotel Alameda: D. Juan Vila Terzana, D. Juan de Navas y señora, don José María Morón y señora y Mr. Ferrais y señora.

En el hotel Navio: D. Rafael Jiménez, D. Melchor, D. Rafael, D. Elías Jiménez, D. Antonio Gómez y D. Antonio González.

En el hotel Alameda: D. Juan Vila Terzana, D. Juan de Navas y señora, don José María Morón y señora y Mr. Ferrais y señora.

En el hotel Navio: D. Rafael Jiménez, D. Melchor, D. Rafael, D. Elías Jiménez, D. Antonio Gómez y D. Antonio González.

En el hotel Alameda: D. Juan Vila Terzana, D. Juan de Navas y señora, don José María Morón y señora y Mr. Ferrais y señora.

En el hotel Navio: D. Rafael Jiménez, D. Melchor, D. Rafael, D. Elías Jiménez, D. Antonio Gómez y D. Antonio González.

En el hotel Alameda: D. Juan Vila Terzana, D. Juan de Navas y señora, don José María Morón y señora y Mr. Ferrais y señora.

En el hotel Navio: D. Rafael Jiménez, D. Melchor, D. Rafael, D. Elías Jiménez, D. Antonio Gómez y D. Antonio González.

En el hotel Alameda: D. Juan Vila Terzana, D. Juan de Navas y señora, don José María Morón y señora y Mr. Ferrais y señora.

En el hotel Navio: D. Rafael Jiménez, D. Melchor, D. Rafael, D. Elías Jiménez, D. Antonio Gómez y D. Antonio González.

En el hotel Alameda: D. Juan Vila Terzana, D. Juan de Navas y señora, don José María Morón y señora y Mr. Ferrais y señora.

En el hotel Navio: D. Rafael Jiménez, D. Melchor, D. Rafael, D. Elías Jiménez, D. Antonio Gómez y D. Antonio González.

En el hotel Alameda: D. Juan Vila Terzana, D. Juan de Navas y señora, don José María Morón y señora y Mr. Ferrais y señora.

En el hotel Navio: D. Rafael Jiménez, D. Melchor, D. Rafael, D. Elías Jiménez, D. Antonio Gómez y D. Antonio González.

En el hotel Alameda: D. Juan Vila Terzana, D. Juan de Navas y señora, don José María Morón y señora y Mr. Ferrais y señora.

En el hotel Navio: D. Rafael Jiménez, D. Melchor, D. Rafael, D. Elías Jiménez, D. Antonio Gómez y D. Antonio González.

Crónica de espectáculos

¡Si las mujeres mandasen!

Pues si las mujeres mandasen, no suena lo que los autores de la obra que anoche se estrenó fantaseando líricamente para entretener al público y exhibir buenas hembras vestidas con injertos zafios; no habría hombres que se dedicaran a hacer chistes en vista de su tristísima y desairada situación, pero pasaría algo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres y los de varios hombres que son más volubles que las hembras mismas. Pero hay que dejar eso de los símiles para las fantasías líricas al estilo de la que vimos anoche, y que aún se representa con gran éxito en lo que no podría seguramente entrar en los dominios de lo cómico; algo que habría de colocar en el mismo ó parecido nivel los cerebros de las mujeres

Se suspende esta discusión y continúa la de

Los sucesos de Osera

Rectifica el obispo de Madrid-Alcalá.

Declara, que condena más las exageraciones de «El Eco de Orense», que las de «El Miño», por titularse aquel periódico católico y estar obligado por tanto, a conducirse con mansedumbre y caridad.

Igualmente manifiesta, que condena a los redactores é inspiradores de dicha publicación.

Lamenta los ataques que dirigió el señor Dávila al obispo de Orense, y pide á todos prudencia, hasta que fallen los tribunales de justicia.

Termina diciendo, que cualquiera que sea el autor de los sucesos, debe ser castigado rigurosamente.

Rectifica el señor Calbetón, quien combate el tartamudeo actual.

Rectifica el señor Dávila, insistiendo en las manifestaciones que hizo al intervenir en el debate y expresando su opinión de que el obispo de Orense debe retirarse á un convento.

El obispo de Madrid pronuncia algunas palabras en defensa del obispo de Orense.

Le interrumpen, pronunciando frases enérgicas, los señores Dávila y Palomo.

Con tal motivo se produce un alboroto, que obliga á la presidencia á intervenir.

Hablan brevemente los señores conde de Tejada de Valdosa y Gullón, tras de lo que el presidente suspende el debate.

Se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 30

La sesión del Senado ha tenido tres notas salientes:

Fue una, la petición que hizo el señor Sol y Ortega, del expediente de la escuadra.

Esto produjo inquietud á la mayoría.

Fue otra nota, la discusión del proyecto de régimen local, que en contra de los deseos del Gobierno, no ha podido pasar del artículo 103.

Por último, la tercera nota, fué en el debate de los sucesos de Osera, donde el Gobierno llevó un recorrido á cargo del ministerio conde de Tejada de Valdosa, quien protestó á nombre de la mayoría, de la inoportunidad de la discusión.

Las minorías subrayaron la declaración anterior, que hizo poquísimos días el Gobierno.

En los pasillos afirmaban los ministeriales, que en lo sucesivo, se aligerará la discusión del proyecto de régimen local.

Notas políticas

Madrid 30.

Los presupuestos

«El Imparcial» había hoy del proyecto de presupuestos leído ayer en el Congreso por el ministro de Hacienda, y lo elogió, considerándolo como una obra armónica, continuación de la del señor Villaverde.

Censura el poco aumento en los gastos de instrucción pública, pero declara, que la culpa de esto no puede imputarse al señor González Besada.

«El Imparcial» termina prometiendo estudiar detenidamente los presupuestos.

Modificación ministerial

En una reunión aristocrática apostaron anoche un almuerzo dos ministeriales; uno de los que sostenía, que antes del verano será modificado el ministerio.

Según este ministerial, no quedarán de los actuales ministros más que los señores González Besada, Linares y Ferrándiz.

Agregaba, que la cartera de Gobernación se adjudicará al marqués de Vadillo, la de Fomento al señor Bugarín y la de Instrucción pública al señor Bergamín.

Proyectos á «extramuros»

Los políticos comentan el hecho, de que no se discutan en el Congreso los proyectos de reforma del Banco y de caducidad de créditos.

Se supone, que como otros, están á «extramuros».

Sin sesión

Es probable, que mañana no celebre sesión el Congreso, por querer muchos diputados marchar á sus distritos con motivo de las elecciones municipales.

La fórmula para que no haya sesión será la de pedir que se cuente el número de diputados.

La ley de reclutamiento

Muy pronto se discutirá en el Congreso, el proyecto de ley sobre reclutamiento y remplazo.

Acercá de este particular, ha conferenciado el ministro de la Guerra con el señor Canalejas.

Ejemplo de civismo

Algunos exministros y significados liberales y demócratas, que han sido designados por precepto de la ley para presidir mesas electorales, consultaron con el señor Moret, quien les aconsejó, que de ninguna manera se exoneraría de cumplir tal deber, dando con ello un ejemplo de civismo y ciudadanía.

Añadió, que con objeto de hacer cumplir las prácticas electorales, acudiría al colegio donde le correspondía votar.

En el Círculo liberal

Madrid 30.

Se ha verificado en el Círculo liberal la anunciada reunión, para tratar de asuntos electorales.

Después de mucho andar de la hora señalada para el acto, la concurrencia era numerosísima.

Abierta la sesión, el señor Moret dirigió la palabra á los reunidos. Comenzó atacando la falta de sinceridad con que proceden los conser-

veradores, respecto de la ley electoral, citando á este propósito, el caso de un aristócrata, que al llevarle el nombramiento de presidente de mesa, quiso tirar por las escaleras al alguacil.

En cambio, dice, Canalejas, que ha presidido el Congreso, no se desdora en ir á presidir una mesa electoral.

Declara con entusiasmo, que los liberales deben votar en todas partes los candidatos del bloque, y donde no los haya, ni tampoco liberales y demócratas, deben darse los sufragios á los republicanos.

Donde no haya ninguno de estos candidatos, se votará á los obreros, y si no los hubiese, se echarán las papeletas en blanco. (Grandes aplausos).

La elección del domingo, añade, tiene además del aspecto administrativo un carácter eminentemente político.

Reconociéndolo así, acuden á la lucha distintas organizaciones.

Siendo la primera vez que se aplica la nueva ley electoral, es necesario seguir atentamente su funcionamiento, tomando nota de las deficiencias que se observen, para que á éstas les exigan, pueda el partido liberal, pedir á las Cortes las reformas y modificaciones que se estimen indispensables.

Para evitar el falseamiento de la ley y con objeto de hacer en el acto las reclamaciones necesarias, recomienda el orador, que los senadores y diputados concurran á los centros electorales de liberales y demócratas, para acudir y prestar auxilio á las protestas que se formulen, sobre las cuales podrán informar á las Cortes con la autoridad que les dará el haber presenciado los hechos.

Además del derecho de crítica en el Parlamento, dice, estamos dispuestos á acudir á los tribunales.

Añuncia, que además del señor Canalejas, presidirán mesas electorales, el exministro señor Alvarado, el diputado señor Alcalá Zamora y el rico comerciante don Ramón García.

Así, dice, predicamos los liberales con el ejemplo.

Relata lo ocurrido en muchos pueblos, donde se ha negado la certificación á exconcejales que aspiraban á ser reelegidos.

De este modo, se ha hecho la proclamación de los concejales conservadores, por no tener contrincantes.

Contra esto conviene utilizar los recursos convenientes. Varios candidatos, han formulado recursos ante las respectivas juntas provinciales del Censo. Si es preciso, esos recursos se alzarán á los tribunales.

Respecto al voto obligatorio, declara que es preciso vigilar para evitar el falseamiento.

Procuraremos, exclama, impedir las rondas volantes, perseguir, descubrir á quienes las envíen, y publicarlo. Esto será la mejor sanción contra ellas.

Nos hemos distribuido los distritos y vigilemos activa y constantemente.

Sobre otros puntos, daremos el domingo instrucciones concretas á nuestros amigos.

El señor Moret, hace un paréntesis en los asuntos electorales, para excitar á los concejales de Madrid á que coadyuven á remediar la crisis profunda del comercio y de la industria, ayudando á la acción para la atracción de forasteros, organizando para hacerlos que vengan á Madrid, como la lluvia benéfica, después de la sequía.

En párrafos brillantísimos, pinta la vida de los industriales en la trastienda; detrás de brillantes escaparates y de escaparates con hermoso aspecto.

El señor Moret termina su discurso con estas palabras: «Como vamos á la acción, no os olvidéis».

El auditorio prorumpió en una estruendosa salva de aplausos que duró largo rato.

La oración se repitió al salir el señor Moret del Círculo.

En la reunión ha reinado gran entusiasmo.

Las elecciones

Madrid 30.

Proclamación y entusiasmo

Comunican de Oviedo, que hecho el escrutinio de la elección para un diputado á Cortes por Pravia, ha sido proclamado el liberal don Eulodoro Suárez Inclán, por 2.808 votos, contra 2.285 que obtuvo el señor Coronas.

En toda la provincia reina gran entusiasmo con motivo de las elecciones municipales.

Los mismos enemigos de la candidatura de alianza liberal, la consideran con fuerza infinitamente superior á la que presentan los reaccionarios.

Análisis de un centro

En Catorroja (Valencia), un grupo de republicanos intentó asaltar un centro, convertido en colegio electoral.

La policía acudió oportunamente, evitando un choque.

Ejemplo de civismo

Algunos exministros y significados liberales y demócratas, que han sido designados por precepto de la ley para presidir mesas electorales, consultaron con el señor Moret, quien les aconsejó, que de ninguna manera se exoneraría de cumplir tal deber, dando con ello un ejemplo de civismo y ciudadanía.

Añadió, que con objeto de hacer cumplir las prácticas electorales, acudiría al colegio donde le correspondía votar.

En el Círculo republicano de la calle de Carretas, se ha celebrado una reunión.

La concurrencia ha sido extraordinaria.

Se aprobó por unanimidad una moción, pidiendo que sea expulsado el señor Moret del partido republicano de Madrid, y que se transmita el acuerdo á provincias, donde además de bajar en los casinos en que figure como socio.

Los republicanos

En el Círculo republicano de la calle de Carretas, se ha celebrado una reunión.

La concurrencia ha sido extraordinaria.

Se aprobó por unanimidad una moción, pidiendo que sea expulsado el señor Moret del partido republicano de Madrid, y que se transmita el acuerdo á provincias, donde además de bajar en los casinos en que figure como socio.

Han llegado de provincias muchos liberales, para cumplir el domingo con los deberes que les impone la ley electoral.

En Huesca

En Huesca va á librarse una empuñada lucha electoral.

Los elementos reaccionarios recurren á todos los medios, para buscar votos.

A pesar de ello, se considera seguro el triunfo de los liberales.

Barrendero presidente

En Cádiz los caciques conservadores están llevando á cabo numerosas coacciones.

A causa de renuncias sucesivas ha resultado elegido presidente de una mesa electoral un barrendero.

Muchos interventores son empleados de la Diputación.

El Estado Mayor del Apostadero ha dado una circular á los marinos, recordándoles la obligación que tienen de votar.

El asunto Macías

Madrid 30.

Diferencia de procedimientos

«El Liberal» señala la contradicción que existe entre nuestros gobernantes y los ingleses.

Estos, ante la denuncia del almirante Baresford, respecto á la mala situación de las escuadras, han abierto una información parlamentaria, garantizando á los oficiales que informen, que no sufrirán ningún perjuicio.

Aquí los gobernantes obran al contrario.

Apenas se habla de moralidad, se crispan, como ante una alusión personal, tapando la boca á quienes denuncian.

Así anda Inglaterra y así andamos nosotros, concluye «El Liberal».

Por columna al Gobierno

Anoche recibió el fiscal del Tribunal Supremo, la real orden de la presidencia del Consejo, trasladándole el escrito de la denuncia del señor Macías.

El fiscal del Supremo ha dado instrucciones al de la Audiencia, para formular la correspondiente querrela por calumnia al Gobierno.

A votar á Macías

En las calles de Madrid ha aparecido un letrero en las aceras diciendo: Ciudadanos, ¡votad á Macías!, que se propone promover muy en breve un debate en el Congreso, acerca de las condiciones de los barcos de la futura escuadra.

Remisión de la denuncia

La fiscalía de la Audiencia ha remitido al juzgado de guardia la denuncia del señor Macías.

La acompañaba una querrela del fiscal, apreciando que el señor Macías ha cometido en la denuncia un delito de injurias contra un ministro de la Corona.

El juzgado de guardia, sin practicar diligencia alguna, ha pasado la querrela al del distrito del Congreso, por ser el competente.

En el Supremo

Mañana se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunido en pleno, el acta del tribunal de honor que se formó al señor Macías.

No obstante la gran reserva que se guarda sobre el asunto, se dice, que el fiscal ha informado, que se han cumplido todos los requisitos, procediendo con el fallo, que se hará firme.

Competencia de jurisdicciones

Se ha dicho, que el juez señor Corres se propone entablar competencia de jurisdicción, á fin de que dejen de entender en el asunto Macías los tribunales militares.

Con este motivo, dicen los marinos, que no se inhibirá la jurisdicción militar, por tratarse de un delito de desacato á superioridad en vez de uno de calumnia que califica la jurisdicción ordinaria.

En caso de que triunfe el criterio del señor Corres, se apresurará éste á tomar declaración al señor Macías.

Si el asunto sigue sometido á la jurisdicción militar, la causa se sustanciará rápidamente.

El auditor de la Armada y diputado ministerial señor Millá, que ha sido consultado frecuentemente por el ministro de Marina y por todo el Gobierno, conferenció al anoche con los señores Ferrándiz y marqués de Figueroa, acerca de los trámites que se seguirán en el procedimiento contra el señor Macías.

Expediente y traslado

Circula el rumor, de que se instruye expediente al juez señor Armenteros, que estuvo de guardia uno de los días que se efectuaron detenciones en la Carrera de San Jerónimo.

Se agrega que los jueces señores Corres y Torres, que también intervinieron en aquellos sucesos, serán trasladados.

Los republicanos

En el Círculo republicano de la calle de Carretas, se ha celebrado una reunión.

La concurrencia ha sido extraordinaria.

Se aprobó por unanimidad una moción, pidiendo que sea expulsado el señor Moret del partido republicano de Madrid, y que se transmita el acuerdo á provincias, donde además de bajar en los casinos en que figure como socio.

Los republicanos

Sobre una denuncia

Madrid 30.

El señor Montero Ríos ha declarado hoy, que en su sentir, no prosperará la moción que ha dirigido al Senado el exmarino señor Ruiz del Arbol, pidiendo que se suspenda la adjudicación de la escuadra, porque la Cámara es incompetente para resolverlo.

Lo único que puede hacer el Senado, es fiscalizar la forma en que se ha hecho la adjudicación, pero no impedir las resoluciones del Gobierno.

En igual sentido se ha expresado el expresidente del Consejo, señor López Domínguez.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente. 88'40 88'15

» fin próximo 88'70 88'45

» contado serie F. 88'20 88'10

» » D. 88'20 88'10

» » C. 88'20 88'10

» » B. 88'20 88'10

» » A. 88'20 88'10

» » G. 88'20 88'10

Amortizable 5 por 100. 00'00 00'00

» serie F. 102'90 102'75

» » D. 102'90 102'75

» » C. 102'90 102'75

» » B. 102'90 102'75

» » A. 102'90 102'75

» » G. 102'90 102'75

» » H. 102'90 102'75

» » I. 102'90 102'75

» » J. 102'90 102'75

» » K. 102'90 102'75

» » L. 102'90 102'75

» » M. 102'90 102'75

» » N. 102'90 102'75

» » O. 102'90 102'75

» » P. 102'90 102'75

» » Q. 102'90 102'75

» » R. 102'90 102'75

» » S. 102'90 102'75

» » T. 102'90 102'75

» » U. 102'90 102'75

» » V. 102'90 102'75

» » W. 102'90 102'75

» » X. 102'90 102'75

» » Y. 102'90 102'75

» » Z. 102'90 102'75

» » AA. 102'90 102'75

» » BB. 102'90 102'75

Se propone además conceder una amnistía completa.

En una sesión secreta celebrada por la Cámara, han sido aprobados todos los hechos llevados á cabo por los Jóvenes turcos.

En Salónica, un soldado albanés disparó sobre un grupo de oficiales que inspeccionaban un almacén de armas, matando á un capitán y á un comandante.

El Rey á Valencia

Si sus ocupaciones se lo consienten, el presidente del Consejo acompañará al Rey en su próximo viaje á Valencia.

En caso contrario, le acompañará un ministro, que será probablemente el de Fomento.

Selección en la plaza

El diestro Gallito ha aceptado la proposición de un aficionado, de que en la corrida del domingo, después del pase de la cuadrilla, aparezca un cartelón diciendo: «Para la madre de Lagartijilla».

Los toreros recogerán el dinero que arroje el público al redondeo, para la madre del infortunado banderillero.

La Exposición valenciana

Antorizados por el Gobierno de la vecina República, acudirán al concurso hípico, que se celebrará en Valencia, con motivo de la Exposición, numerosos oficiales franceses.

Una empresa de viajes de Lyon ha pedido 200 hospedajes.

Crónica negra

Madrid 30.

Joven asfixiada

En Alcalá y en el pajar de la casa que ocupa el labrador don Lorenzo Mochicado, ha sido descubierto el cadáver de la criada Juana Allovera, de 28 años, natural de Méico.

La infortunada joven entró á servir casa del señor Mochicado, hace un mes.

Se supone, que fué al pajar á buscar huevos y le cayó encima un enorme tinajo de paja, bajo la cual pereció asfixiada.

Entre borrachos

Dicen de Sevilla, que la madrugada última rieron á navajazos, en la calle, Miguel Terrón y José Borrego. Ambos se hallaban embriagados.

La contienda produjo entre los transeúntes gran pánico.

Los dos borrachos lucharon largo rato.

Terminó la pelea, recibiendo Miguel una tremenda puñalada en el hipocóndrio izquierdo.

El agresor fué detenido.

El herido se encuentra en grave estado.

Simulacro desgraciado

En la calle de Amor de Dios, Félix Rodríguez y Maximiano Torr, jugaban hoy al toro, en presencia de otros mozoletos.

Después de ejecutadas todas las suertes, llegó el momento de matar.

Félix, que había de toro, recibió una puñalada grave en el muslo derecho, que le dió el que hacía de matador, en el instante de la reunión.

Maximiano, asustado de su obra, huyó á su domicilio.

Félix fué curado en la casa de socorro del distrito.

Información extranjera

Madrid 30</

